



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
T U R I S M O

Arica, 11 de Junio 2014.

CARTA N°  368 /2014

**SEÑOR
MARTIN QUISPE CRUZ
PRESIDENTE FEDERACION "KIMSA SUYU"
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su con fecha 15 de Mayo del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle en conmemoración del "Machack Mara" que cada año se celebra esta institución, la actividad comienza en paseo peatonal 21 de Mayo desde calle P. Lynch a P. Montt, culminando con un evento artístico cultural en la plaza Colon, el día 21 de Junio.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 6.- Deberá considerar los decibeles de ruido establecidos por la ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

073405